



UNIVERSIDAD
PANAMERICANA

"Sabiduría ante todo; adquiere sabiduría"

Facultad de Ciencias de la Educación

Licenciatura en Pedagogía y Administración Educativa

**Deserción Escolar en tiempos de COVID-19 en el Instituto Maya Mam,
Colotenango, Huehuetenango**

(Informe de Práctica Profesional Dirigida)

Verónica Lucía Pablo Pérez

Guatemala

2021

FAC EDU 043 061120

**Deserción Escolar en tiempos de COVID-19 en el Instituto Maya Mam,
Colotenango, Huehuetenango**
(Informe de Práctica Profesional Dirigida)

Verónica Lucía Pablo Pérez

Licenciado Emigdio Gudiel Ramos López (**Asesor**)

Doctora Flor de María Bonilla Arévalo (**Revisora**)

Guatemala

2021

Autoridades Universidad Panamericana

M.Th. Mynor Augusto Herrera Lemus

Rector

Dra. HC. Alba Aracely Rodríguez de González

Vicerrectora Académica

M.A. Cesar Augusto Custodio Cobar

Vicerrector Administrativo

EMBA. Adolfo Noguera Bosque

Secretario General

Autoridades de la Facultad de Ciencias de la Educación

M.A. Sandy Johana García Gaitán

Decana

M.A. Wendy Flores de Mejía

Vicedecana


DICTAMEN DE APROBACIÓN
INFORME DE PRÁCTICA PROFESIONAL DIRIGIDA
FACULTAD DE CIENCIAS DE LA EDUCACIÓN
UNIVERSIDAD PANAMERICANA

ASUNTO: **Verónica Lucía Pablo Pérez**
Estudiante de la carrera de Licenciatura en Pedagogía y Administración Educativa, de esta Facultad, solicita autorización para realizar Informe de Práctica Profesional Dirigida para completar requisitos de graduación.

Dictamen No. 043 061120

Después de haber estudiado el anteproyecto presentado a esta Decanatura para cumplir los requisitos para elaborar Informe de Práctica Profesional Dirigida, que es requerido para obtener el título de Licenciatura en Pedagogía y Administración Educativa. Se resuelve:

1. El anteproyecto presentado con el nombre de: **Deserción Escolar en tiempos de COVID-19 en el Instituto Maya Mam, Colotenango, Huehuetenango**. Está enmarcado dentro de los conceptos requeridos para la elaboración del Informe de Práctica Profesional Dirigida.
2. La temática se enfoca en temas sujetos al campo de investigación con el marco científico requerido.
3. Habiendo cumplido con lo descrito en el reglamento de egreso de la Universidad Panamericana en opciones de Egreso, artículo No. 5 del inciso a) al g).
4. Por lo antes expuesto, la estudiante, **Verónica Lucía Pablo Pérez**, recibe la aprobación de realizar Informe de Práctica Profesional Dirigida, solicitado como opción de Egreso con el tema indicado en numeral 1.


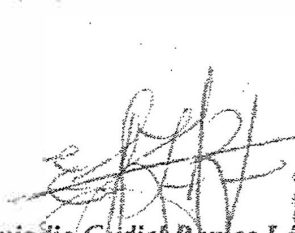

M.A. Sandy Johana Garcia
Decana
Facultad de Ciencias de la Educación



UNIVERSIDAD PANAMERICANA, FACULTAD DE CIENCIAS DE LA
EDUCACIÓN, Guatemala 06 de diciembre del 2020.

*En virtud de que el Informe de Práctica Profesional Dirigida con los temas: Deserción
escolar en tiempo de COVID-19 en el instituto Maya Mam, Colotenango, Huehuetenango.*

*Presentado por la estudiante: Verónica Lucía Pablo Pérez. Previo a optar al Grado
Académico de Licenciatura en Pedagogía y Administración Educativa, cumple con los
requisitos técnicos y de contenido establecidos por la Universidad, se extiende el presente
dictamen favorable para que continúe con el proceso correspondiente.*



Emigdio Gadiel Ramos López
Licenciatura en Ciencias de la Educación con Especialidad en Proyectos Educativos
Maestría en Educación con Especialidad en Docencia Superior
Colegiado No. 16820
Asesor

PANAMERICANA
UNIVERSIDAD PANAMERICANA, FACULTAD DE CIENCIAS DE LA
EDUCACIÓN, Guatemala 26 de mayo del 2021.


*En virtud de que el Informe de Práctica Profesional Dirigida con el tema: **Deserción Escolar en tiempos de COVID-19 en el Instituto Maya Mam, Colotenango, Huehuetenango.** Presentado por el estudiante: **Verónica Lucía Pablo Pérez.** Previo a optar al Grado Académico de **Licenciatura en Pedagogía y Administración Educativa,** cumple con los requisitos técnicos y de contenido establecidos por la Universidad, se extiende el presente dictamen favorable para que continúe con el proceso correspondiente.*




Revisor (a)
Flor de María Bonilla Arévalo
Doctora en Educación
Número de colegiado 4228

UNIVERSIDAD PANAMERICANA, FACULTAD DE CIENCIAS DE LA EDUCACIÓN. Guatemala, veinte de julio dos mil veintiuno.

En virtud del Informe de Práctica Profesional Dirigida con el tema: **Deserción Escolar en tiempos de COVID-19 en el Instituto Maya Mam, Colotenango, Huehuetenango**, presentado por la estudiante **Verónica Lucía Pablo Pérez**, previo a optar al grado académico de Licenciatura en Pedagogía y Administración Educativa, reúne los requisitos técnicos y de contenido establecidos por la Universidad, y con el requisito de Dictamen de Asesor (a) y Revisor (a), se autoriza la **impresión** del Informe de Práctica Profesional Dirigida.


M.A. Sandy Johana García Gallán
Decana Facultad de Ciencias de la Educación



Para efectos legales únicamente el sustentante es responsable del contenido del presente trabajo.

Contenido

Resumen	i
Introducción	iii
Capítulo 1	1
Marco contextual	1
1.1. Reseña histórica de la organización de la práctica	1
1.2. Estructura académica	3
1.3. Acciones realizadas	4
1.4. Fortalezas de la elaboración del portafolio	5
1.5. Limitantes de la elaboración del portafolio	5
Capítulo 2	6
Marco teórico	6
2.1. El portafolio educativo	6
2.2. Portafolio como herramienta de aprendizaje	7
2.3. Rol de evidencias y reflexiones en el portafolio educativo	8
Capítulo 3	10
Descripción y análisis del portafolio	10
3.1. Preparación de la práctica	10
3.2. Portafolio virtual por área	11
3.3. Resultados del análisis, síntesis e interpretación crítica de la experiencia	11
Capítulo 4	13
Estudio de casos	13
4.1. Nombre del caso Pedagógico	13
4.1.1 Resumen	13
4.1.2 Introducción	14
4.1.3 Antecedentes	14
4.1.4 Propósito del estudio del caso	14
4.1.5 Preguntas de reflexión	14
4.1.6 Narración del caso	15
4.1.7 Métodos e instrumentos de recolección de la información	15

4.1.8 Método de análisis de la información	16
4.2. Nombre del caso Administrativo	16
4.2.1 Resumen	17
4.2.2 Introducción	17
4.2.3 Antecedentes	18
4.2.4 Propósito del estudio del caso	19
4.2.5 Preguntas de reflexión	19
4.2.6 Narración del caso	19
4.2.7 Métodos e instrumentos de recolección de la información	20
4.2.8 Método de análisis de la información	20
Capítulo 5	21
Sistematización de la solución del caso de estudio	21
5.1. Experiencia vivida	21
5.2. Reconstrucción histórica	22
5.3. Objeto de la sistematización del caso	22
5.4. Principales lecciones aprendidas	22
5.5. Conclusiones	23
5.6. Recomendaciones	23
Conclusiones	24
Referencias	25
Anexos	26

Resumen

El informe de la Práctica Profesional Dirigida de la Licenciatura en Pedagogía y Administración Educativa de la Universidad Panamericana, ubicada en el municipio de San Ildefonso Ixtahucán, departamento de Huehuetenango, se realizó con una estructura de cinco capítulos, cada uno abordando distintos temas, que al final son complementos del informe por completo, desde la reseña histórica hasta las conclusiones de este.

El capítulo 1, referente a marco contextual, contiene la siguiente información: reseña histórica del proceso de práctica, estructura académica, acciones realizadas, fortalezas de la elaboración del portafolio y limitantes de la elaboración del portafolio, ya que mucha de esta información hace referencias a las limitaciones que se tuvo debido a la pandemia COVID-19.

El capítulo 2, referente a Marco teórico, contiene la siguiente información relacionado al soporte teórico, los antecedentes, el uso del portafolio como una herramienta que permite al estudiante, el análisis de los diferentes temas desde el marco legal de la administración educativa, hasta los diferentes programas educativos implementados por el Ministerio de Educación con la finalidad de garantizar una educación gratuita y de calidad.

El capítulo 3, referente a descripción y análisis del portafolio, contiene la siguiente información: la preparación del portafolio, portafolio virtual por área, resultado del análisis, síntesis e interpretación crítica de la experiencia, en este capítulo es en donde se puede encontrar información referente a las experiencias obtenidas durante el proceso en que duró la Práctica Profesional Dirigida.

El capítulo 4, referente a la presentación de los casos de estudio, contiene la siguiente información atendiendo a la estructura de los dos casos uno pedagógico y el otro administrativo: resumen, introducción, antecedentes, propósito del estudio del caso, preguntas de reflexión, narración del caso, métodos e instrumentos de recolección de la información y método de análisis de la información

El capítulo 5, referente a la sistematización de las resoluciones a los casos de estudio, contiene la siguiente información: experiencia vivida, reconstrucción histórica, objeto de la sistematización del caso, lecciones aprendidas, conclusiones y recomendaciones, la sistematización es una consolidación de los dos estudios de casos que se realizaron haciendo énfasis en la resolución y las alternativas de solución de las mismas.

Introducción

En la Práctica Profesional Dirigida se realizaron y resolvieron dos casos uno administrativo y el otro pedagógico analizados desde el contexto social, cultural, económico y emergente de cada uno de los centros educativos.

Desde el día dieciséis de marzo del presente año, las clases fueron suspendidas por el COVID-19 y la forma de enseñanza-aprendizaje cambió. A principios del mes de abril los padres de familia manifestaron su inconformidad con las guías de autoaprendizajes y las hojas de trabajo que se les entrega a las y los estudiantes, ya que muchos estudiantes no entienden las instrucciones, trabajos y hasta el contenido descrito en las guías. Esto genera el desinterés de los estudiantes en hacer sus trabajos asignados y el retiro definitivo en el ciclo escolar, agregando la opinión de los padres que las y los estudiantes no están aprendiendo absolutamente nada.

Por lo que, a finales del mes de agosto en el centro educativo, se retiraron 150 estudiantes, que representa el 37.5% de la totalidad de estudiantes, desde esa fecha, el director se encuentra preocupado por las causas de la deserción escolar y sobre todo por las metodologías de enseñanza-aprendizaje en tiempos de COVID-19.

El siguiente caso es sobre el desorden de los documentos administrativos en el Instituto Maya Mam, es un centro educativo privado, constituido y fundado desde el año 2004. Pero que no hay una permanecía del personal que labora tanto, el personal administrativo como del personal docentes, dado que esto ha sido por criterio de las autoridades del centro educativo.

Ante la temporalidad de los docentes y del personal administrativo en el centro, uno de los efectos, es en el quehacer del director ya que al momento de ser contratados muchos no cuentan con la formación y experiencia suficiente en el manejo de los documentos administrativos que se necesitan para poder sustentar el trabajo que se realiza.

En los dos casos es contexto es totalmente diferente, pero que el ambiente en muchos casos existe coincidencias en primer lugar, relacionada a las capacitaciones, actualización de la persona y en segundo lugar relacionada a la planificación dentro del centro educativo.

Uno de los objetivos relacionados a los casos es identificar las alternativas de soluciones que permitan aportar para poder resolver los casos tanto el caso pedagógico como el caso administrativo.

Capítulo 1

Marco contextual

Se constituye como el proceso de trabajo que se desarrolla por medio de las cuatro fases que comprende la Práctica Profesional Dirigida, abarcando como máximo una página.

1.1. Reseña histórica de la organización de la práctica

1.1.1. Antecedentes

Ante las consecuencias por la propagación de la pandemia Coronavirus -COVID-19-, la humanidad está viviendo uno de los periodos más difíciles, sin que nuestro país quede descartado, afectando a todos los guatemaltecos sin importar el estrato social o cultura. Y aunado a ello, si no se implementan las medidas, esto puede afectar de manera dramática, tomando en cuenta que nuestro país no facilita las condiciones necesarias para atender a los pacientes en casos del aumento de las emergencias.

Ante este contexto, según el decreto gubernativo número 5-2020, de fecha 5 de marzo de 2020, decretado por el presidente de la República de Guatemala; la circular No. 49-2020-DIGECOR-, de fecha 09 de abril de 2020, que indica, con la finalidad de salvaguardar la vida y la salud de las comunidades educativas, como medidas de prevención ante el COVID-19, fueron suspendidas las clases presenciales en todo el país, a partir del 16 de marzo. Debiendo también, confirmado el Estado de Calamidad a través de los Decretos Gubernativos 6-2020, 7-2020, 8-2020, 09-2020, 12-200 y 17-200; y así culminó el ciclo escolar 2019.

Tomando en cuenta que la educación, es un proceso permanente y ante la diversidad de metodologías y herramientas para canalizar la información a la comunidad educativa de parte del Ministerio de Educación se elaboraron las guías de aprendizaje las cuales fueron entregados a cada

uno de los estudiantes. También el Ministerio de Educación desarrollo plataformas virtuales como también las diferentes herramientas tecnológicas para facilitar la educación a las y los estudiantes.

1.1.2. Situación actual

Ante el Decreto Gubernativo número 5-2020, de fecha 5 de marzo de 2020, decretado por el presidente de la República de Guatemala; la circular No. 49-2020-DIGECOR-, de fecha 09 de abril de 2020. Debiendo también ser confirmado el estado de calamidad continuamente a través de los Decretos Gubernativos 6-2020, 7-2020, 8-2020, 09-2020, 12-200 y 17-200; y así culminó el ciclo escolar 2019.

El decreto del estado de calamidad vino afectar los procesos normales que se venían haciendo de manera normal, porque, tal es el proceso educativo la universidad tuvo que buscar estrategias para poder continuar con el proceso de formación. La Universidad Panamericana para la Práctica Profesional Dirigida I, que se desarrolló durante 100 horas que comprendió en la realización de un portafolio administrativo adjuntado en la plataforma Webdone y el otro portafolio pedagógico que comprendió sobre los análisis de los diferentes documentos que se usan en el área pedagógica.

Como seguimiento a la práctica en el segundo trimestre Practica Profesional Dirigida II, con una duración de 40 horas que se desarrolló en la realización de portafolio de Gestión de Programas Educativos, esto sobre los distinto programas que el Ministerio de Educación brinda cada uno de los centros educativos del país tales como: gratuidad, remozamiento, alimentación escolar entre otros y finalizando con un estudio de caso sobre los problemas que surgen dentro del centro educativo ya que en nuestro su incide de calidad educativa es bastante baja y por ello la finalidad de los estudios de casos es identificar las problemáticas que van desde los estudiantes, docentes, padres de familia como también los factores que inciden desde la ubicación, los recursos con que cuenta el centro educativo la especialización de los docentes.

El desarrollo de los estudios de casos se realizó con una duración de 60 horas. Tomando en cuenta en cada uno de las fases del desarrollo de la Práctica Profesional Dirigida, se realizó con el acompañamiento y la asesoría del docente titular del curso, brindando revisiones en los momentos oportunos.

1.2. Estructura académica

Práctica profesional I, se desarrolló durante 100 horas que comprendió la realización de un portafolio administrativo y el portafolio pedagógico ambos con la finalidad de tener una amplia formación sobre dichas áreas, que corresponde 50 horas para el desarrollo de cada una.

A través del portafolio administrativo, que se realizó través de la plataforma Webnode, en donde se realizó análisis de las normativas relacionadas a la administración educativa, dichas normas, según el pirámide Kelsen, las normas constitucionales, las normas ordinarias, y las normas reglamentarias, y el otro portafolio pedagógico que comprendió sobre los análisis de los diferentes documentos en el área pedagógica desde el currículum, las competencias, las técnicas y estrategias de enseñanza hasta las metodologías de evaluación .

Práctica Profesional Dirigida II. Se ejecutó en un periodo de tiempo de 40 horas para el portafolio de Gestión de programas los cuales consiste en un documento que permite organizar y detallar un proceso pedagógico. El programa brinda orientación al docente respecto a los contenidos que debe impartir, la forma en que tiene que desarrollar su actividad de enseñanza y los objetivos a conseguir. Esto con la finalidad de mejorar la educación en el país garantizando a través del Ministerio de Educación la ejecución programas que permiten mejorar las condiciones de los estudiantes.

Los programas educativos suelen contar con ciertos contenidos obligatorios, que son fijados por el Estado. De esta manera, se espera que todos los ciudadanos del país dispongan de una cierta base de conocimientos que se considera imprescindible por motivos culturales, históricos o de otro tipo, Ministerio de Educación desde hace ya varios años ha tenido como base la gratuidad, pero esto implica garantizar y mejorar las condiciones de los planteles educativos. Aunado a ello, la

ejecución de un estudio de caso en el área pedagógico, el estudio de caso permite conocer la realidad y abordarla desde la percepción del contexto y analizarla según la percepción de estudiantes tomando en cuenta las normativas vigentes, se ejecutó en 60 horas.

1.3. Acciones realizadas

Para la realización de los portafolios las bases o lineamientos fueron definidos por el catedrático del curso en el cual se resaltan el análisis en cada uno de ellos y esto permite el desarrollo del pasamiento del estudiante que es uno de los pilares principales que se debe de apostar y marcar en la vida de cada uno de los estudiantes para así, tener la capacidad de gerencial, de administrar cada uno de los centros o instituciones educativos.

Para la elaboración de los portafolios, después de establecido los lineamientos se buscó información en cada uno de los libros, normativas, documentos y muchos de ellos fueron encontrados en internet, esto como sustento para la conformación del documento, ante la diversidad de portafolios realizados y cada uno de ellos con diferente temática que al final el aprendizaje fue integradora porque cada uno de ellos es complemento de uno y del otro.

En el caso en la elaboración se estructuró según los lineamientos, desde la página Webnode, en donde se anotó el análisis de cada uno de los documentos adjuntados y al final las conclusiones sobre el portafolio por completo.

Para la elaboración del portafolio administrativo buscó cada uno de los documentos legales que sea fundamentos y emitidos por el congreso de la Republica de Guatemala o el Ministerio de Educación en el caso de los acuerdos Ministeriales, atendiendo a eso se buscó normativas que tengan relación con la suspensión de las clases por la pandemia del COVID-19, donde fueron emitidas decretos legislativos, acuerdos ministeriales y hasta circulares, cada uno de ellos relaciona al estado de calamidad y a las suspensión de las clases.

La parte culminativa, se llevó el mismo proceso con la elaboración del portafolio sobre los programas educativos que fortalecen y garantizan la educación en el país, cada de esos programas tienen un presupuesto, cronogramas e información de mayor relevancia para el acceso al público, pero que no refleja los resultados o beneficios de cada uno de ellos en el avance educativo de país, por ejemplo el programa de lectura no refleja mayores resultados ya que los estudiantes, en la evaluación de graduandos no se observa el avance en la evaluación de los graduandos.

1.4. Fortalezas de la elaboración del portafolio

- Habilidad de redacción.
- Capacidad de análisis de las normativas educativas.
- Creatividad en la elaboración del portafolio.
- Fortalecimiento de la capacidad lectora.

1.5. Limitantes de la elaboración del portafolio

- Poco dominio de la tecnología.
- La no familiarización en la realización del portafolio.
- La poca cobertura de las empresas de internet en las comunidades, esto dificulta trabajar el portafolio digital.
- Poca capacidad de discernimiento de la información y sobre todo la descomposición del todo para estudiarlo en cada una de sus partes.

Capítulo 2

Marco teórico

2.1. El portafolio educativo

EL portafolio es una de las expresiones que se utilizan actualmente en el contexto educativo para denominar al portafolio de aprendizaje dispuesto en la red que representa una selección de trabajos, desarrollados tanto por los estudiantes con productos derivados de su formación como por los docentes como un espacio digital para compartir sus reflexiones y experiencias frente al acto educativo. El portafolio en formato físico o digital es una creación única que en educación compromete al docente y al estudiante en el acto de enseñar y aprender, evidencia experiencias formativas, y crea identidad.

Se puede afirmar que el E-portafolio incluye una mirada reflexiva para comprender el proceso de enseñanza aprendizaje y favorece la evaluación formativa, ya que permite reconocer las habilidades y destrezas de los participantes. (Barujel, 2008).

El portafolio implica autoevaluarse y comprender las fortalezas y limitaciones, también permite la evaluación auténtica del desempeño del estudiante (Barberá, Gewerc, Rodríguez, 2009). En este sentido, el E-portafolio puede considerarse como una herramienta que facilita el proceso constructor de conocimiento.

los portafolios promueven un entorno donde el estudiante no solo recibe información, sino que produce y difunde (Ayala & Medina, 2006), lo cual es fundamental en el constructivismo. No obstante, las ventajas educativas de los portafolios están condicionadas a los usos que hagan los individuos de las TIC, y es necesario el desarrollo de competencias específicas y digitales, desde la visión del modelo espiral de competencias TIC, TAC, TEP.

De igual manera se resalta que los portafolios pueden ser individuales o grupales, y tienen la vigencia que el dueño quiera darle, permitiendo ser utilizado a lo largo de varios cursos académicos, tener una vida extensa y perdurar en el tiempo. También existen diferentes medios tecnológicos de pago o libre para elaborar portafolios digitales que se pueden encontrar en Internet (Barberá, 2008).

Se puede desarrollar un portafolio digital en un blog a través de Blogger o WordPress, en una wiki por medio de software Wikispaces o Dokuwiki, y desde herramientas específicas como Eduportafolio. Finalmente se destaca la aplicación Site de Google, Webnode que facilita la creación y administración de portafolios desde una interfaz sencilla y de uso público.

Con base en lo antes planteado, en este artículo se resalta el portafolio como herramienta de naturaleza constructora que promueve el aprendizaje activo orientado al desarrollo de las competencias en tecnología educativa. El propósito de este estudio fue desarrollar un programa de formación constructora en tecnología educativa basado en el diseño, implementación y evaluación de portafolios en docentes universitarios.

2.2. Portafolio como herramienta de aprendizaje

El uso de los portafolios como herramienta para mejorar la calidad de la docencia. El portafolio es el método de enseñanza –aprendizaje y evaluación que consiste en la aportación de diferente índole por parte del estudiante a través del cual se puedan juzgar las aportaciones de cada uno de los niños. El portafolio viene siendo a ser un expediente donde se reúnen evidencias tanto de los principales logros y fortalezas como de todos aquellos al cual sea necesario o le haga falta mejorar.

El portafolio se trata de usar como una herramienta más para con ella lograr a llevar a cabo una evaluación. La importancia de los portafolios es para evidenciar lo aprendido en cuanto a la calidad de trabajo que el profesor lleva a cabo dentro del grupo, que claro dentro de esta herramienta que en este caso viene siendo el portafolios, se podrá lograr información que el profesor puede constatar su propia autoevaluación. La revisión de los portafolios ayuda a propiciar el aprendizaje y a evaluar

cada una de los resultados obtenidos. Y así nos dé la oportunidad de contextualizar nuestra experiencia como docentes.

Tradicionalmente la evaluación ha estado controlada exclusivamente por el profesor y su fin principal ha sido certificar los conocimientos de los estudiantes, sin llevar implícita una reflexión sobre la relación entre los objetivos del aprendizaje y los instrumentos de evaluación que se emplean para medir el aprendizaje de los alumnos.

Estas ideas están tan arraigadas que algunos docentes no consideran que exista una relación directa y estrecha entre los resultados que obtienen nuestros alumnos y la metodología e instrumentos de evaluación empleados en el proceso de enseñanza-aprendizaje y por supuesto no reconocen una relación estrecha entre el papel que el profesor adopta en el proceso de enseñanza-aprendizaje. De igual modo se le asigna a la evaluación una única función que consiste en medir los conocimientos que los alumnos han aprendido, sin prestar atención a los procesos que llevan a los alumnos a adquirir esos conocimientos.

Entendemos que la evaluación no debe nunca entenderse como separada del proceso de enseñanza-aprendizaje o como algo que se diseña una vez que se ha diseñado el currículum, pues de este modo carece de significado y es contraproducente para los alumnos. De la misma forma que el docente sube cada cuatrimestre un recopilatorio de los trabajos más destacados de sus alumnos, los estudiantes deben entregar en una fecha estipulada por reglamento en el calendario académico.

2.3. Rol de evidencias y reflexiones en el portafolio educativo

Hoy en día es común hablar de que los portafolios son un recurso innovador tanto para la evaluación de los aprendizajes de los estudiantes como para la formación y evaluación de los docentes. También es frecuente reconocer que los portafolios, cuando se encuentran asociados a la figura del estudiante, le permiten a éste una toma de conciencia autorreguladora, y cuando se vinculan con la del docente le facilitan promover actividades de evaluación y formación (Martínez, 2011).

A grandes rasgos se puede decir que en todos estos ámbitos los portafolios se han empleado generalmente como una forma de certificación o acreditación de los estudiantes; sin embargo, cada vez es más frecuente que dichas herramientas se orienten a la comprensión y mejoramiento de la enseñanza, debido a que su uso favorece diversos procesos de reflexión y autoevaluación en los estudiantes. En cuanto a que aún no se dispone de evidencias categóricas sobre cómo y en qué medida se realiza esta mejoría, en particular dentro del contexto de los centros educativos, en donde las propuestas y las experiencias todavía no son suficientes.

Capítulo 3

Descripción y análisis del portafolio

3.1. Preparación de la práctica

Cada una de las fases fue ejecutada conforme el cronograma y las instrucciones del docente, que en su momento facilitó la información necesaria, en donde se trabajó los portafolios en cada uno de ellos y esto permite el desarrollo del pasamiento del estudiante que es uno de los pilares principales que se debe apostar y marcar en la vida de cada uno de los estudiantes para así, tener la capacidad de gerencial, de administrar cada uno de los centros o instituciones educativos.

En el caso en la elaboración se estructuró según los lineamientos, desde la página Webnode, en donde se anotó el análisis de cada uno de los documentos adjuntados y al final las conclusiones sobre el portafolio por completo.

Para la elaboración del portafolio administrativo se buscó cada uno de los documentos legales, que sea fundamentos y emitidos por el Congreso de la Republica de Guatemala o el Ministerio de Educación en el caso de los acuerdos ministeriales, atendiendo a eso se buscó normativas que tengan relación con la suspensión de las clases por la pandemia del COVID-19, donde fueron emitidas decretos legislativos, acuerdos ministeriales y hasta circulares, cada uno de ellos relaciona al estado de calamidad y a las suspensión de las clases.

Al final se llevó el mismo proceso con la elaboración del portafolio sobre los programas educativos que fortalecen y garantizan la educación en el país, cada de esos programas tienen un presupuesto, cronogramas e información de mayor relevancia para el acceso al público, pero que no refleja los resultados o beneficios de cada uno de ellos en el avance educativo de país, por ejemplo el programa de lectura no refleja mayores resultados ya que los estudiantes, en la evaluación de graduandos no se observa el avance en la evaluación de los graduandos.

3.2. Portafolio virtual por área

El portafolio virtual es uno de las herramientas que permite observar el progreso en el trabajo de los estudiantes durante cierto tiempo para fomentar la autoevaluación y autorreflexión, promover en los estudiantes su progreso y monitoreo continuo, evidenciar el trabajo concreto realizado por los estudiantes, la adquisición de las habilidades de presentar trabajos en diferentes formatos (texto, audio, video e imágenes) enlazados para un fácil acceso, realización de trabajos auténticos, el incremento de sus competencias en la producción de multimedia y su uso y por último los estudiantes ven “positivo” el rol de los docentes al utilizar la tecnología de esta forma.

3.3. Resultados del análisis, síntesis e interpretación crítica de la experiencia

La realización de los portafolios se entiende que el aprendizaje en el contexto de las comunidades virtuales no puede llevar implícito la adquisición de un sistema de conocimientos dados, sino la consecución de meta saberes, de competencias que pongan al sujeto en condiciones de poder evaluar la pertinencia de los conocimientos adquiridos y de los procesos seguidos, con el fin de diseñar estrategias de aprendizaje satisfactorias para sus propios proyectos y aspiraciones.

Desde esta idea, lo que estuvo en juego no es la posibilidad de acceso a una mayor cantidad de información, disponible en múltiples soportes y formatos, sino el desarrollo de competencias que permitan el desenvolvimiento en el cambiante entorno tecnológico, organizacional, social y cultural. Un entorno que implica una nueva forma de aprender y de enseñar y en el que, en coherencia, la evaluación no puede limitarse a comprobar la adquisición de determinados conceptos.

Se trató de reinventar la formación en un entorno que no sólo se recibe información, también se indaga, contrasta, experimenta y comunica a los demás los hallazgos y dificultades. Un entorno en el que el aprendizaje puede resultar de la confrontación de múltiples ocurrencias textuales y de la oportunidad de dialogar entre compañeros a través de compartir los portafolios o de poder

visualizar detenidamente cada uno de los trabajos, poniendo de relieve la construcción social del conocimiento y los aspectos globales del proceso.

Capítulo 4

Estudio de casos

4.1. Nombre del caso Pedagógico

Deserción escolar en tiempos de COVID-19 en el Instituto Mixto de Educación Básica Maya Mam, Colotenango, Huehuetenango.

4.1.1 Resumen

La práctica gerencial está ligada con la forma en que el director involucra a los elementos de la comunidad educativa, esas prácticas están dentro de lo que se conoce como proceso administrativo, que se encuentra inmerso el campo del comportamiento organizacional de la institución educativa bajo la coordinación del gerente educativo.

Existen formas estructurales para organizar la institución educativa, en este caso es importante tomar en cuenta las circunstancias y características, cabe destacar que es necesario tomar en cuenta los aspectos fundamentales en el análisis del comportamiento de la organización como lo son: sus valores, las motivaciones, especialización del personal, perfil del docente, actualización constante del personal y la planificación estratégica.

En cuanto a la planificación educativa, en la actualidad, el gerente educativo, dispone de una serie de herramientas que permiten guiar la institución educativa hacia el objetivo principal que es la calidad educativa, basada no solo de forma cuantitativa sino también de manera cualitativa, para ello, debe de cumplir con una serie de funciones que se enmarcan en el proceso educativo como lo es: planear, organizar, dirigir y controlar las actividades que se realizan en el centro educativo.

4.1.2 Introducción

El instituto está ubicado en el municipio de Colotenango, donde el 99% de la población es indígena, la mayoría de los estudiantes provienen de aldeas en donde hay poca o nula cobertura de señal de las empresas telefónicas y la condición de pobreza no permite a los padres de familia para adquirir alguna de las herramientas tecnológicas tales como: teléfono, computadora, impresora, entre otras.

4.1.3 Antecedentes

El Instituto el Nuevo Amanecer es un centro educativo público que se ubica en la cabecera del municipio de Colotenango, departamento de Huehuetenango, fundada en el año 2015. Que fomenta su educación, desde los valores como parte del proceso de enseñanza-aprendizaje y con ello ha mantenido su credibilidad y la confianza, tanto de los padres de familia como de los estudiantes.

A principios de este año 2020, el Instituto registró en el Sistema de Registros Educativos -SIRE-, 400 estudiantes en el ciclo básico, distribuidos en los tres grados, teniendo un total de 10 secciones.

4.1.4 Propósito del estudio del caso

Justamente a partir del año 2020 en Guatemala, las clases fueron suspendidas por la expansión de la pandemia, como medida el Ministerio de Educación, suspendió las clases presenciales y a partir de ese momento los estudiantes sufrieron un cambio, debido a que no había mayor dominio de las tecnologías.

4.1.5 Preguntas de reflexión

¿Cuáles son los factores que inciden en la deserción escolar?

¿Por qué los estudiantes no entregan sus trabajos?

¿Qué estrategias pueden mejorar la motivación de los estudiantes?

¿Cuáles con los indicios que se pueden presentar en un estudiante que pretende abandonar la escuela?

4.1.6 Narración del caso

El licenciado Artemio Morales, es el director del Instituto Mixto de Educación Básica Maya Mam, desde su fundación, pero, desde el día dieciséis de marzo del presente año, las clases fueron suspendidas por el COVID-19 y la forma de enseñanza-aprendizaje cambió.

A principios del mes de abril los padres de familia manifestaron su inconformidad con las guías de autoaprendizajes y las hojas de trabajo que se les entrega a las y los estudiantes, ya que muchos estudiantes no entienden las instrucciones, trabajos y hasta el contenido descrito en las guías. Esto genera el desinterés de los estudiantes en hacer sus trabajos asignados y el retiro definitivo en el ciclo escolar, agregando la opinión de los padres que las y los estudiantes no están aprendiendo absolutamente nada.

Por lo que, a finales del mes de agosto en el instituto, ya mencionado se retiraron 150 estudiantes, que representa el 37.5% de la totalidad de estudiantes, desde esa fecha, el director se encuentra preocupado por las causas de la deserción escolar y sobre todo por las metodologías de enseñanza-aprendizaje en tiempos de COVID-19.

4.1.7 Métodos e instrumentos de recolección de la información

Para el caso se realizó a través del análisis de documentos que son el soporte del estudio de caso desde periódicos, revistas, entre otras.

El vocablo «análisis» proviene del griego «analysis» (disolución) derivada, a su vez, de «analuein» (desatar, soltar). Por su parte, el Diccionario de la Real Academia Española edición de 1992, define el término «análisis» primeramente como «distinción y separación de las partes de un todo hasta llegar a conocer sus principios o elementos», posteriormente, y en su segunda acepción

encontramos que es el «examen que se hace de una obra, de un escrito o de cualquier realidad susceptible de estudio intelectual».

Sin embargo, es importante tener en cuenta que los documentos son muy variados, teniendo que recurrir a todos aquellos que demande nuestro problema, sin más limitaciones que su pertinencia y su posibilidad de acceso. Su clasificación, no obstante, es difícil dada su abundancia y heterogeneidad.

4.1.8 Método de análisis de la información

Realizar visitas domiciliarias por parte de los docentes para verificar el avance los estudiantes y el uso de los diferentes recursos tecnológicos desarrollado por el Ministerio de Educación.

Desarrollar capacitaciones con los docentes sobre el manejo de las herramientas tecnológicas y metodologías de aprendizaje virtual que permiten el proceso de enseñanza-aprendizaje.

Usar las diferentes herramientas tecnológicas o plataformas digitales que permitan la comunicación directa con él o la estudiante.

4.2. Nombre del caso Administrativo

Desorden de documentos administrativos del director del Instituto Mixto de Educación Básica Maya Mam.

4.2.1 Resumen

Partiendo de la necesidad de disponer el orden de los documentos administrativos que oriente la labor de todo director de los centros educativos cuya finalidad es de orientar y fortalecer el proceso administrativo y evidenciar el trabajo.

La estructura de los documentos tiene la finalidad de orientar las diversas gestiones y trámites que todo director realiza dentro del establecimiento educativo como ante la supervisión Educativa. Los documentos administrativos que reúnen las características particulares basadas en las necesidades del centro educativo cuya finalidad de mantener la evidencia de lo trabajando.

4.2.2 Introducción

El instituto, está ubicado en el municipio de Colotenango, donde el 99% de la población es indígena y una de las razones para que el centro educativo tenga personal momentáneo es debido al poco recurso económico que maneja.

Para ello, el desorden de los documentos administrativos en el Instituto Maya Mam, es un centro educativo privado, constituido y fundado desde el año 2004. Pero que no hay una permanencia del personal que labora tanto, el personal administrativo como del personal docentes, dado que esto ha sido por criterio de las autoridades del centro educativo.

Ante la temporalidad de los docentes y del personal administrativo en el centro, uno de los efectos, es en el quehacer del director ya que al momento de ser contratados muchos no cuentan con la formación y experiencia suficiente en el manejo de los documentos administrativos que se necesitan para poder sustentar el trabajo que se realiza. Por lo que muchos libros están vacíos y no hay un control de los documentos que ingresan ni de los que egresan.

4.2.3 Antecedentes

En el municipio de Colotenango debido a la demanda de los jóvenes de las comunidades lejanas de las comunidades de: Ixconlaj, Tojlate. Ical, Che Cruz, Granadillo, Xemal, Twitzquian, Caserío López, El Porvenir, Caserío Sánchez; que no podían ingresar en los dos únicos establecimientos de Telesecundaria y del Instituto Privado que funcionaban en la jornada matutina ubicados en la cabecera del municipio.

Con el apoyo y la gestión de la administración municipal 2000-2004 presidido por el alcalde Arturo Federico Méndez Ortiz y del Proyecto de Desarrollo Santiago PRODESSA presidido por el Hermano Oscar Guillermo Azmitía Barranco, en el año 2004 se logró la fundación y funcionamiento del Instituto Mixto de Educación de Básica Maya Mam “K’ulb’il Nab’il”, Código: 13-19-6736-45, según acuerdo Ministerial No. 17-2004.

Con la finalidad de dar seguimiento a los acuerdos de paz y específicamente del Acuerdo sobre Identidad y Derecho de los Pueblos Indígenas, que garantiza y promueve el acceso y derecho a la educación a la población Maya Maya Mam. Se crea con para brindar una educación en la propia cosmovisión del pueblo Maya Mam y pertinente a la realidad de la población mediante el concepto y la metodología innovadora que vincula a los jóvenes con su vida comunitaria.

Maya Mam ““K’ulb’il Nab’il”, significa concentración de ideas, la esperanza del nuevo amanecer, Casa del Pensamiento. Esta casa simboliza la esperanza del pueblo Maya Mam de construir un nuevo futuro digno.

Implementando la modalidad Internado que funciona hasta la fecha en donde los jóvenes ingresan los días lunes y regresan a sus comunidades el día viernes al medio día de cada semana, esta modalidad permite la participación activa de los estudiantes con un pensum de estudios en donde prioriza las siguientes áreas: Orientación y Servicio Comunitario, Cosmovisión Maya, Historia de la Cultura Maya, y Producción sustentable.

Durante su funcionamiento el segundo año y hasta la fecha ingresan estudiantes de diferentes municipios de la región sur Mam del Departamento de Huehuetenango: San Sebastián Huehuetenango, San Ildefonso Ixtahuacan, Santiago Chimaltenango, San Rafael Petzal, San Juan Atitán, San Pedro Necta, La Libertad y de la Democracia.

4.2.4 Propósito del estudio del caso

Identificar y tener el control de los documentos administrativos que se manejan o llevan dentro de un centro educativo desde actas, circulares, oficios, conocimientos, avisos, notificaciones, certificaciones, memorias de labores, entre otras.

4.2.5 Preguntas de reflexión

¿Cuáles son los documentos administrativos para usar dentro de un centro educativo?

¿Qué libro de actas son los que se utilizan dentro de un centro educativo?

¿Los manuales administrativos cumplirán la finalidad de mantener en orden los documentos?

¿Cómo sería el orden y control de los documentos administrados dentro del centro educativo?

4.2.6 Narración del caso

El desorden de los documentos administrativos en el Instituto Maya Mam, es un centro educativo privado, constituido y fundado desde el año 2004. Pero que no hay una permanencia del personal que labora tanto, el personal administrativo como del personal docentes, dado que esto a sido por criterio de las autoridades del centro educativo.

Ante la temporalidad de los docentes y del personal administrativo en el centro, uno de los efectos, es en el quehacer del director ya que al momento de ser contratados muchos no cuentan con la formación y experiencia suficiente en el manejo de los documentos administrativos que se necesitan para poder sustentar el trabajo que se realiza. Por lo que muchos libros están vacíos y no hay un control de los documentos que ingresan ni de los que egresan.

4.2.7 Métodos e instrumentos de recolección de la información

Para el caso se realizó a través del análisis de documentos que son el soporte del estudio de caso desde periódicos, revistas, entre otras.

El vocablo «análisis» proviene del griego «analysis» (disolución) derivada, a su vez, de «analuein» (desatar, soltar). Por su parte, el Diccionario de la Real Academia Española, edición de 1992, define el término «análisis» primeramente como «distinción y separación de las partes de un todo hasta llegar a conocer sus principios o elementos», posteriormente, y en su segunda acepción encontramos que es el «examen que se hace de una obra, de un escrito o de cualquier realidad susceptible de estudio intelectual».

El análisis se opone lógicamente a la síntesis, ya que ésta consiste en la composición ordenada de los elementos diferentes de un todo, o sea, se basa en una operación contraria a la analítica.

La primera tarea de un investigador es conocer la documentación sobre el problema que está desarrollando; por ello una fase fundamental en toda Investigación es el análisis de los documentos referentes al tema estudiado.

Sin embargo, es importante tener en cuenta que los documentos son muy variados, teniendo que recurrir a todos aquellos que demande nuestro problema, sin más limitaciones que su pertinencia y su posibilidad de acceso. Su clasificación, no obstante, es difícil dada su abundancia y heterogeneidad. Para la elaboración del presente caso se visualizó el funcionamiento de un centro educativo.

4.2.8 Método de análisis de la información

Capacitación al personal administrativo sobre el llenado y manejo de los documentos administrativos. Elaboración del manual administrativo que contenga los criterios para la redacción de documentos o libros y los criterios de registro de documentos.

Capítulo 5

Sistematización de la solución del caso de estudio

Proceso de sistematización

Cada uno de los casos se redactó, se analizó y al final se reflexionó, desde cada uno de los factores que intervienen durante el proceso y en el caso de la pandemia y de cambio permanente del personal que son los factores determinantes en los dos casos.

5.1. Experiencia vivida

Al momento de resolver cada uno de los casos se atendió conforme la estructura enviada por el docente y la estructura es la siguiente: nombre del caso, resumen, introducción, antecedentes, propósito del estudio de caso, preguntas reflexivas, la narración del caso, métodos e instrumentos de recolección de la información, método de análisis de la información, conclusiones y recomendaciones.

Se tomó en cuenta como primer lugar el contexto del lugar para la realización y redacción de los casos, tanto en el caso pedagógico en donde se abordó desde el contexto de la pandemia y esto sucedió en todo el país e inclusive en todo el mundo la pandemia afectó de manera imprudente. Y justamente en el tema educativa en donde sucedió de manera inesperada nadie había planificado con anticipación y es por eso por lo que sucedió la deserción escolar, como un problema mundial y no solo a nivel local o de centro educativo.

El caso fue resultado tomando en cuenta la estructura y se analizó detenidamente cada uno de los casos, para luego delimitar el problema, en donde se originó las alternativas de soluciones factibles y objetivas para poder resolver el problema analizado.

5.2. Reconstrucción histórica

Realizar visitas domiciliarias por parte de los docentes para verificar el avance los estudiantes y el uso de los diferentes recursos tecnológicos desarrollado por el Ministerio de Educación.

Desarrollar capacitaciones con los docentes sobre el manejo de las herramientas tecnológicas y metodologías de aprendizaje virtual que permiten el proceso de enseñanza-aprendizaje. Usar las diferentes herramientas tecnológicas o plataformas digitales que permitan la comunicación directa con el o la estudiante.

5.3. Objeto de la sistematización del caso

Las actividades realizadas para la resolución de cada uno de los dos casos fue la identificación de cada uno de los casos para luego analizarlos, reflexionarlos y buscar las posibles soluciones, teniendo como objetivo. Teniendo como objetivo la identificación y el planteamiento de las soluciones factibles, pertinentes y prácticos para cada uno de los casos.

5.4. Principales lecciones aprendidas

El conocimiento sobre el contexto para la redacción de los casos tomando en cuenta el ambiente, los factores económicos, sociales, culturales e inclusive económicos.

La delimitación de los casos fue fundamental, ya que con ello permite tener un panorama claro, objetivo de cada uno y poder analizarlo sin perder el contenido de este.

La capacidad de análisis para la descomposición de cada uno de los casos y concluir a través de las resoluciones de cada uno, teniendo como alternativa cada una de las soluciones y seleccionar una solo que sea pertinente, práctico.

5.5. Conclusiones

En el caso pedagógico la solución más factible es la realización de visitas domiciliarias para poder abordar detenidamente cada una de las guías de trabajos y mantener el contacto aun con él o la estudiante.

En el caso administrativo la solución planteada y apegada es la de implementar las capacitaciones a los directores, al momento de su contratación esto con la finalidad de mantener en orden de los documentos.

5.6. Recomendaciones

Se recomienda la realización de visitas domiciliarias para poder abordar detenidamente cada una de las guías de trabajos y mantener el contacto aun con él o la estudiante. Se sugiere implementar las capacitaciones a los directores, al momento de su contratación, esto con la finalidad de mantener en orden de los documentos.

Conclusiones

El proceso de la Práctica Profesional Dirigida se realizó a través de la redacción de dos casos uno pedagógico y otro administrativo los cuales aportan los conocimientos reales sobre los problemas dentro del contexto del centro educativo.

La realización de los portafolios, contribuye al fortalecimiento de los conocimientos y también a refrescar los mismos que han sido adquiridos durante los procesos de formación académica en las aulas universitarias.

Debido a la pandemia del COVID-19 que a partir de mes de marzo las clases fueron suspendidas por lo que los procesos educativos fueron modificados y muchos de ellos impartidos o dirigidos de las plataformas digitales.

La Práctica Profesional Dirigida viene a fortalecer las capacidades cognitivas y constructivas ya que, es el espacio de la práctica de los conocimientos, así como también el momento de ejercer las mismas.

La parte teórica de la Práctica Profesional Dirigida está enmarcada sobre los antecedentes sobre la elaboración de los portafolios, los beneficios y las formas de su elaboración.


Referencias

- Ayala, F. & Medina, G. (2006). *Herramientas de Apoyo: El Portafolio*. Educación Médica, Editorial Marquez.
- Barberá, E.; Gewerc, A. & Rodríguez J, (2009). *Portafolios electrónicos y educación superior en España: Situación y tendencias*. Red, VIII, 1-13.
- Bedarnia, M. (2016). *El uso del portfolio como herramienta de aprendizaje en el aula de ELE. In La formación y competencias del profesorado de ELE. XXVI Congreso Internacional ASELE* (pp. 121-138). Asociación para la Enseñanza del Español como Lengua Extranjera.
- Barujel, A. (2008). *Hacia una formación inicial del profesorado en el contexto del espacio europeo de educación superior: el E-portafolio*. Revista Innovación Educativa, 18, 159-168.
- Martínez Lirola, M. (2011). *El uso del portfolio como herramienta metodológica y evaluadora en el proceso de convergencia europea*. Recuperado de <https://recyt.fecyt.es/index.php/profesorado/article/view/41507>

Anexos

Anexo 1 Ficha informativa del estudiante.

UNIVERSIDAD PANAMERICANA
Ficha informativa del estudiante
Práctica Profesional Dirigida 2020



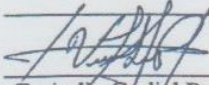
1. Datos personales:

a) Nombre completo del/la estudiante practicante:	<u>Verónica Lucía Pablo Pérez</u>		
b) Fecha de Nacimiento	<u>21/08/1993</u>	Edad	<u>27</u>
c) Dirección	<u>San Ildefonso Ixtahuacán, Huchuetenango</u>		
d) Números de teléfono		Móvil	<u>33324994</u>
e) Dirección electrónica	<u>veronicaluciapablo@gmail.com</u>		
f) ID	<u>000032821</u>		

2. Aspectos abordados en la Práctica Profesional Dirigida

a) Portafolio Pedagógico:	<u>Del 24 de mayo al 28 de junio</u>
b) Portafolio Administrativo:	<u>Del 05 de julio al 16 de agosto</u>
c) Portafolio de Programas:	<u>Del 06 de septiembre al 4 de octubre</u>
d) Estudio de Casos:	<u>Del 18 de octubre al 19 de noviembre</u>

3. Nombre del Asesor, Estudiante y firmas:

a) Alumno Practicante:	<u>Verónica Lucía Pablo Pérez</u>
b) Firma	
c) Asesor de práctica:	<u>Emigdio Guadalupe Ramos López</u>
d) Firma	